

RESOLUCIÓN N° 336 / 2015

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Estadística III, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Estadística y Matemática, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

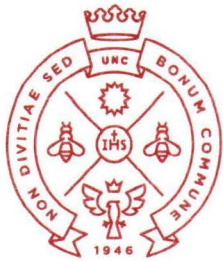
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV

Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



ANEXO – Resolución HCD N° 336/2015

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA

I. Area: Estadística

1. Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial

1.1. Asignación Principal: Estadística III

- Cargos: Uno (1) de Profesor Ayudante B -Cód. 121-
Dedicación: Simple

Ocupados interinamente por: Ortiz, Pablo

- Jurado:

Titulares: Lic. Marcelo Florensa
Dr. José Luis Arrufat
Mgter. José Vargas Soria

Suplentes: MBA. Gerardo Heckmann
Dra. Margarita Díaz
Mgter. María Inés Stímolo

- Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Marcos Andelsman

Leg N° 37617519

Suplente: Sr. Juan Martín Farías

Leg N° 37954393